

SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 22 de enero de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con el anterior escrito. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.**

Bogotá, D.C., veintiséis de enero de Dos Mil veintiuno

PROCESO: 2009 – 1882

No se accede a lo solicitado por el gestor judicial del extremo demandante en el escrito que antecede, como quiera que no es trámite que corresponda adelantar a este despacho. Con todo, el memorialista observe que puede proceder conforme lo prescrito por el artículo 85 del Código General del Proceso a efectos de obtener lo que ahora pretende.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'H. Moreno'.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 27 de enero de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 004

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria